

10592 RESOLUCIÓN de 28 de mayo de 2004, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Titulados Técnicos Especializados del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas».

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Titulados Técnicos Especializados del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas», convocadas por Orden DEF/2002/2003, de 2 de julio (Boletín Oficial del Estado del día 17), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Esta Secretaría General para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (BOE del 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, en relación con lo establecido en el artículo 12.1.c) del Real Decreto 562/2004, de 19 de abril (Boletín Oficial del Estado del 20), por el que se aprueba la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales, a propuesta de la Subsecretaría del Ministerio de Defensa, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Titulados Técnicos Especializados del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas», por el sistema general de acceso

libre, a los aspirantes que se relacionan en el Anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Tercero.—Contra esta Resolución que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Secretaría General en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, o bien recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o ante la Sala del Tribunal Superior de Justicia en cuya circunscripción tengan los interesados sus domicilios, a su elección, en el plazo de dos meses, a contar asimismo desde el día siguiente al de su publicación, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10.1.i) y 14.1 regla segunda de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998.

Lo que comunico a VV.II.

Madrid, 28 de mayo de 2004.—El Secretario General, Francisco Javier Velázquez López.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Defensa e Ilma. Sra. Directora General de la Función Pública.

ANEXO

Cuerpo o Escala: E. Titulados Técnicos Esp. I.N.T.A. Esteban Terradas

Turno: Libre

NOPS	NRP Especialidad	Apellidos y nombre	FN	Ministerio. Centro directivo/OO.AA. Centro de destino	Provincia. Localidad. Puesto de trabajo	Nivel CD C. específico — Euros
1	3612103713 A 5310	Agrelo Llaverol, José.	06-02-1967	Ministerio de Defensa. D.G. de Armamento y Material. Instituto Tecnológico de la Marañosa.	Madrid. San Martín de la Vega. Técnico N22.	22 3.025,32
2	0260928468 A5310	Cano Hernández, José.	22-10-1965	Ministerio de Defensa. Inst. Nal. Tec. Aeroesp. Esteban Terradas. S.G. de Investigación y Programas.	Madrid. Torrejón de Ardoz. Técnico N22.	22 3.025,32
3	3331627568 A 5310	Arias Abuin, Javier Marcelino.	13-09-1969	Ministerio de Defensa. D.G. de Armamento y Material. Instituto Tecnológico de la Marañosa.	Madrid. San Martín de la Vega. Técnico N22.	22 3.025,32
4	0895984346 A5310	Vázquez Pascual, María Mercedes.	30-08-1961	Ministerio de Defensa. Inst. Nal. Tec. Aeroesp. Esteban Terradas. S.G. de Experimentación y Certificación.	Madrid. Torrejón de Ardoz. Técnico N22.	22 3.025,32
5	0039872335 A5310	Moreno Atance, Francisco.	04-12-1962	Ministerio de Defensa. Inst. Nal. Tec. Aeroesp. Esteban Terradas. Secretaría General.	Madrid. Torrejón de Ardoz. Técnico N22.	22 3.025,32
6	5108899935 A5310	Tabrizi Shirvani, Jafar.	22-11-1963	Ministerio de Defensa. Inst. Nal. Tec. Aeroesp. Esteban Terradas. S.G. de Investigación y Programas.	Madrid. Torrejón de Ardoz. Técnico N22.	22 3.025,32
7	3350175357 A 5310	Rodrigo Bayo, M. Pilar.	19-09-1967	Ministerio de Defensa. D.G. de Armamento y Material. Instituto Tecnológico de la Marañosa.	Madrid. San Martín de la Vega. Técnico N22.	22 3.025,32

Índice de abreviaturas:

NOPS: Número de orden del proceso selectivo.

NRP: Número de Registro de Personal.

FN: Fecha de nacimiento.

Nivel CD: Nivel de complemento de destino.

C. Específico: Complemento específico.

S.G.: Subdirección General.